

REGLAMENTO Y GUÍA DE ESTUDIANTES DE TIEMPO COMPLETO

Son obligaciones del estudiante:

1. Dedicarse exclusivamente a sus estudios en la Escuela sin contraer ninguna otra obligación académica o de trabajo.

2. Asistir con toda regularidad a clases y justificar cualquier ausencia mediante certificación escrita.

3. Traer los cuadernos de notas necesarios para apuntes, ejercicios, etc., y llevarlos en forma ordenada que le permita usar de ellos con toda regularidad.

4. Participar en las clases, prácticas, ejercicios, discusiones, investigaciones, lecturas que le encarguen los profesores o los preparadores.

5. Dedicar por las tardes un mínimo de 3 horas diarias a las lecturas y estudios que le sean encargados.

6. Como obligaciones morales y metas básicas para el buen funcionamiento de la enseñanza en la Escuela, el estudiante deberá aprender a superar todos los obstáculos que presente su aprendizaje; resolver los problemas que le sean planteados y aprender a plantearlos; hacer los ejercicios de repetición y de práctica necesarios para memorizar y para manejar los conocimientos e instrumentos aprendidos en clase; leer los libros y apuntes en forma atenta y sistemática; iniciar la formación de su biblioteca, en la medida de sus posibilidades, y acostumbrarse a leer periódicos y revistas para estar bien informado de los acontecimientos nacionales y extranjeros; indicar la preparación de su propio archivo de fichas de trabajo y de recortes de periódicos y revistas; observar cuidadosamente el uso riguroso del lenguaje y en particular del lenguaje político. Poner todo su esfuerzo para: estudiar, razonar, investigar, analizar, sintetizar, escribir, comunicar y resolver problemas teóricos y prácticos, sin olvidar que la Escuela busca formar no sólo investigadores sino también promotores. Aprender a discernir y tener un juicio propio sobre las distintas teorías y explicaciones de la realidad y aprender a aplicar el criterio propio. Salvo indicación médica en contrario, el estudiante deberá también habituarse a practicar actividades deportivas, particularmente los sábados y domingos.